

ELEVADOR VERTICAL PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA**MOD: EVO-1****CARACTERISTICAS TÉCNICAS**

- Capacidad de carga: 300 kg.
- Velocidad nominal 0,10 m/s.
- Recorrido máximo: Hasta 3 m.
- Número máximo de paradas: 3.
- Apta para uso de personas con movilidad reducida.
- Sistema de tracción: hidráulico de empuje directo (rel. 1:1).
- Motor eléctrico 1.5 CV monofásico (1.1 kW).
- Central hidráulica con bomba silenciosa.
- Cuadro eléctrico y central hidráulica integrados en un armario, minimizando la emisión de ruido.
- Maniobra eléctrica premontada, a 24 V, de pulsación constante desde cabina y configurable para las botoneras de planta, según características del hueco.
- Consola de cabina con pulsadores tipo XL, indicador de sobrecarga, llavín (restricción de uso), pulsador de alarma, stop y luz de emergencia.
- Dimensiones estándar de la plataforma: 1250 x 990 mm, con embarque lateral y PL800 mm (otras consultar).
- Foso estándar de 150 mm y, disponible opcionalmente, reducido de 110 mm.
- Cabina con piso antideslizante.
- Protecciones laterales con cristal laminado, de 1100 mm de altura.
- Focélulas en embarques sin puerta de cabina (opcionalmente barrera inmaterial).
- Alimentador de emergencia (SAI).
- Puntal de seguridad eléctrico integrado en guías y stop de foso para acceder bajo la plataforma en operaciones de mantenimiento (UNE-EN 81-41).
- Dispositivo antiplastamiento bajo la plataforma.
- Acabados en RAL 7035 y 9005 combinados (otros consultar).

OPCIONES:

- Motor eléctrico 1 CV trifásico (0,75 kW).
- Posibilidad de hasta 3 embarques.
- Botonera de planta inalámbrica o mando a distancia.
- Automatización de apertura y cierre de puertas batientes.
- Suelo de plataforma en aluminio antideslizante (otros consultar).
- Llavines en sustitución de pulsadores (acceso restringido).
- Comunicación bidireccional tipo ascensor.
- Iluminación de hueco (UNE-EN 81-41).
- Acabado en acero inoxidable (consultar).
- Preparación para intemperie.
- Remate, para puertas de planta, desde el marco a la pared.
- Distintas configuraciones de hueco: abierto o parcialmente cerrado, con fuelle bajo la plataforma (cumplimiento con CTE), y cerrado (UNE-EN 81-41).

Estos aparatos están fabricados bajo la Directiva Europea 2006/42/CE de aproximación de los Estados Miembros sobre máquinas.